



PAOT

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PRESENTACIÓN DEL ACUERDO

Aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México para el Ejercicio 2020

ANTECEDENTES

Mediante el oficio N° SAF/SE/2122/2019 de fecha 10 de octubre de 2019, la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, comunico el techo Presupuestal para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020, por la cantidad de \$ 104'897,555.00 (Ciento cuatro millones ochocientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.).

JUSTIFICACIÓN

El Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría para el Ejercicio 2020, se elaboró con base en el Techo Presupuestal asignado con criterios de racionalidad y austeridad contenidos en la Ley de Austeridad, Transparencia en remuneraciones, Prestaciones y recursos de la Ciudad de México, conforme a los lineamientos y formatos establecidos por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales del Gobierno de la Ciudad de México, y a los lineamientos estipulados en el artículo 16 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el cual asciende a la cantidad de 15,358,346.00 (Quince millones trescientos cincuenta y ocho mil trescientos cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.)

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 73, fracción I, II y VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículo 10, fracción II y 14, fracción II y III, de la ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; artículos 11, fracción IV, 13, fracción IV del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental Y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Artículo 16, de la Ley de Adquisiciones

RESPONSABLE

Lic. Miguel Ángel Figueroa García
Coordinador Administrativo

PARTIDA	DENOMINACIÓN	MONTO
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	\$ 2,282,059.00
1541	VALES	\$ 672,000.00
CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES		\$ 2,954,059.00
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 350,000.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 500,000.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 20,000.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	\$ 130,000.00
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	\$ 80,000.00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$ 5,000.00
2461	MATERIAL ELÉCTICO Y ELECTRÓNICO	\$ 20,000.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 5,000.00
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 50,000.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO MÉDICOS	\$ 50,000.00
2611	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 1,250,000.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 15,000.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 15,000.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 10,000.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 5,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 10,000.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 20,000.00
CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 2,535,000.00
3131	AGUA POTABLE	\$ 200,000.00
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$ 350,000.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$ 2,811,576.00
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$ 80,000.00
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	\$ 35,000.00
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 6,000.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 650,000.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	\$ 25,000.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 100,000.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$ 30,000.00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	\$ 150,000.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO	\$ 508,700.00
3362	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ 300,000.00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS INTEGRALES Y OTROS	\$ 200,000.00





PARTIDA	DENOMINACIÓN	MONTO
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 90,000.00
3451	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 700,000.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$ 1,379,011.00
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 80,000.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 150,000.00
3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	\$ 650,000.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$ 1,100,000.00
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$ 88,000.00
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DE LA DISTRITO FEDERAL	\$ 186,000.00
CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES		\$ 9,869,287.00
TOTAL GENERAL		\$ 15,358,346.00